



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 18 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2017

Finalizado el plazo de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos para el concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 21 de julio de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de dicha resolución rectoral, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta como Anexo I a esta Resolución, junto con indicación expresa en su caso de la causa de exclusión.

Segundo.-Esta Resolución, junto con el listado definitivo de admitidos y excluidos, además de publicarse en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/concurso-de-acceso-CDU-resolucion-21-de-julio-2017>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 18 de octubre de 2017

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016

José María Cámara Nebreda





ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: CU-2017-18

Categoría: Catedrático de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Derecho Financiero y Tributario
Departamento: Derecho Privado
Centro: Facultad de Derecho
Perfil Docente: Docencia vinculada a las materias propias del área de conocimiento en la Universidad de Burgos.
Perfil Investigador: Investigación vinculada a las materias propias del área de conocimiento.
Código en la RPT: DPR-DFI-CU-003

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
BLASCO DELGADO	CAROLINA NATIVIDAD	13135147P

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

Burgos, 18 de octubre de 2017

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016

José María Cámara Nebreda





RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: CU-2017-19

Categoría: Catedrático de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Física Aplicada
Departamento: Física
Centro: Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente: Docencia del área en las titulaciones del Campus Milanera de la Escuela Politécnica Superior.
Perfil Investigador: Investigación en Física Matemática.
Código en la RPT: FIS-FIS-CU-002

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
CORDERO TEJEDOR	NICOLAS ALEJANDRO	09304872S
HERRANZ ZORRILLA	FRANCISCO JOSÉ	45420447R

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

Burgos, 18 de octubre de 2017

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016

José María Cámara Nebreda

